ACTA DE INICIO CONTRATO- MC-101-2026

Tipo de Contrato	MINIMA CUANTIA
Número	**MC-101-2026**
Fecha de la aceptación	22 de Septiembre de 2026
Contratista	MARTHA LUCIA AVENDAÑO AVILA
CC o NIT	36.558.303
Supervisor	JULIAN ANDRES VILLEGAS RIOS
Cargo	Secretario de Planeación, Infraestructura y Gestión del Riesgo
Objeto del contrato	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE LLANTAS PARA LA VOLQUETA CON PLACAS UOD 888 PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA CALDAS.
Valor del contrato y forma de pago	La Alcaldía Municipal de Marquetalia Caldas pagará el valor de DIECIOCHO MILLONES OCHENTA MIL PESOS ($18.080.000.00), La Alcaldía Municipal de Marquetalia, Caldas, pagará el valor del contrato mediante un único pago, una vez se haya entregado a satisfacción la totalidad del suministro contratado, dentro de los sesenta (60) días siguientes a su entrega, previa verificación del cumplimiento del objeto contractual por parte del supervisor, presentación del informe correspondiente, suscripción de las actas requeridas, factura o documento equivalente y acreditación del pago al Sistema de Seguridad Social Integral y aportes parafiscales, cuando haya lugar. En relación a los tributos que se generan en ocasión a la celebración, ejecución y liquidación a cargo del contratista, dichos tributos y sus respectivas tarifas son variables, en relación a Tipo de contrato, calidad del contratista (persona natural- persona jurídica), cuantía del contrato, plazo, forma de pago, responsabilidades tributarias de los contratistas (Responsable de IVA, no responsable, régimen simple, régimen especial, gran contribuyente, autor retenedor) y las exenciones de cada tributo, así pues estos descuentos serán conforme a las características que tenga el contratista, entre los tributos a tener en cuenta están: Estampilla para el bienestar del adulto mayor, Estampilla Procultura, Tasa Pro Deporte y Recreación Municipal, Reteica, Retefuente, ReteIVA, entre otros.
Plazo de ejecución	El plazo de ejecución será de veinte (20) días contados a partir de la firma del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
Fecha de Inicio	29 de Septiembre de 2026
Póliza (cuando aplica)	Todos los datos relacionados estas dentro del acta de aprobación de pólizas, que hace parte integral de este proceso.
Fecha de Terminación	El plazo de ejecución será de veinte (20) días contados a partir de la firma del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
Disponibilidad presupuestal	Nro. 354 del 16 de mayo de 2026
Registro presupuestal	Nro. 1124 del 29 de Septiembre de 2026

En Marquetalia Caldas en la Secretario de Planeación, Infraestructura y Gestión del Riesgo, se reunieron: **EDWIN JESÚS SÁNCHEZ ARISTIZÁBAL** Alcalde Municipal, **JULIAN ANDRES VILLEGAS RIOS** quien actúa como supervisor(a) designada(o) del contrato de la referencia y **MARTHA LUCIA AVENDAÑO AVILA**, Con número de identificación No. **36.558.303**, con el fin de dar inicio a la ejecución del contrato en referencia.

En constancia se firma por los que en ella intervinieron el dia 29 de Septiembre de 2026.

EDWIN JESUS SÁNCHEZ ARISTIZÁBAL
Alcalde

JULIAN ANDRES VILLEGAS RIOS
Supervisor(a)

MARTHA LUCIA AVENDAÑO AVILA
Contratista.

Revisó: Julian Andres Villegas Rios/ Secretario de Planeación, Infraestructura y Gestión del Riesgo
Proyectó: Jhon Wilmar Ramirez Giraldo / Secretario Jurídico y de Defensa Judicial